

Catálogo de los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
1. Gobierno Eficaz y Honesto.	1.1. Política gobierno.	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza.	1.1.1.1. Garantizar la estabilidad política y social.	1.1.1.1.1. Garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos.
				1.1.1.1.2. Hacer eficiente la atención de las demandas ciudadanas.
				1.1.1.1.3. Fortalecer la gobernabilidad.
				1.1.1.1.4. Mejorar los servicios del gobierno con enfoque pluricultural y de derechos humanos.
				1.1.1.1.5. Fortalecer la impartición de justicia en materia laboral.
				1.1.1.1.6. Impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas.
				1.1.1.1.7. Impulsar la protección y atención a migrantes y refugiados en coadyuvancia con la federación.
				1.1.1.1.8. Fortalecer la atención a desplazados.
		1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos.	1.1.2.1. Fomentar la resiliencia ante los riesgos de desastres, para lograr un desarrollo sostenible.	1.1.2.1.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.
				1.1.2.1.2. Fortalecer la reducción de los riesgos en las escuelas, con una visión en la gestión integral de riesgos y resiliencia, así como en las comunidades, municipios y en las instituciones gubernamentales.
				1.1.2.1.3. Incrementar las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia.
				1.1.2.1.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastres con enfoque de resiliencia.
				1.1.2.1.5. Impulsar la gestión de riesgos con protocolos de perspectiva cultural y género.
				1.2.1.1.1. Fortalecer la planeación democrática en el estado.
1.2. Austeridad y combate a la corrupción.	1.2.1. Austeridad y combate a la corrupción.	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras.	1.2.1.1. Optimizar las finanzas públicas estatales.	1.2.1.1.2. Fortalecer la recaudación de los

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	1.3.1. Seguridad ciudadana.	1.3.1.1. Reducir incidencia delictiva.	la	ingresos públicos del erario estatal.
				1.2.1.1.3. Garantizar la correcta priorización, asignación y ejercicio del gasto e inversión pública, con igualdad y perspectiva de género.
				1.2.1.1.4. Garantizar la certeza jurídica en materia hacendaria.
				1.2.2.1.1. Garantizar la oportuna fiscalización de los recursos públicos.
				1.2.2.1.2. Promover la transparencia y el acceso a la información bajo los principios de gobierno abierto.
				1.2.2.1.3. Fortalecer los sistemas de control interno institucionales.
				1.2.2.1.4. Promover la colaboración entre las entidades de fiscalización y los órganos de control de los tres niveles de gobierno.
				1.2.3.1.1. Propiciar mejores prácticas en adquisiciones y contrataciones.
				1.2.3.1.2. Difundir la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado.
				1.2.3.1.3. Fomentar la adopción de esquemas de integridad corporativa en el sector privado.
				1.2.4.1.1. Mejorar los canales de orientación y denuncia de la población.
				1.2.4.1.2. Promover mecanismos de participación social.
				1.2.4.1.3. Mejorar la comunicación social.
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	1.3.1. Seguridad ciudadana.	1.3.1.1. Reducir incidencia delictiva.	la	1.3.1.1.1. Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública.
				1.3.1.1.2. Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales.
				1.3.1.1.3. Contribuir en la reinserción social de las personas privadas de su libertad y la reincorporación a la sociedad de los jóvenes infractores.
				1.3.1.1.4. Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito.
				1.3.1.1.5. Impulsar la

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
		1.3.2. Prevención social de la violencia.	1.3.2.1. Reducir la violencia en la sociedad.	coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos. 1.3.2.1.1. Fortalecer los valores éticos en las familias. 1.3.2.1.2. Disminuir el potencial de violencia entre adolescentes y jóvenes. 1.3.2.1.3. Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia. 1.3.2.1.4. Reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
		1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.	1.3.3.1. Consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.	1.3.3.1.1. Impulsar la cultura de la denuncia ciudadana. 1.3.3.1.2. Mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia. 1.3.3.1.3. Fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de los delitos de alto impacto.
2. Bienestar Social.	2.1. Desarrollo social integral	2.1.1. Sociedad con bienestar.	2.1.1.1. Reducir las condiciones de pobreza	2.1.1.1.1. Mejorar el nivel de alimentación de la población. 2.1.1.1.2. Incrementar la cobertura de vivienda digna y servicios básicos. 2.1.1.1.3. Disminuir la carencia por ingresos.
		2.1.2. Sociedad incluyente.	2.1.2.1. Impulsar la conformación de una sociedad incluyente	2.1.2.1.1. Atender a grupos vulnerables. 2.1.2.1.2. Promover la igualdad de género. 2.1.2.1.3. Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. 2.1.2.1.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia
		2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas.	2.1.3.1. Mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas.	2.1.3.1.1. Fortalecer la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno en el desarrollo social de las comunidades indígenas. 2.1.3.1.2. Impulsar el desarrollo económico de las comunidades indígenas sobre la base de su identidad cultural 2.1.3.1.3. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las comunidades

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
				indígenas
	2.2. Salud	2.2.1. Atención primaria a la salud.	2.2.1.1. Fortalecer la capacidad resolutiva en atención primaria de la salud.	2.2.1.1.1. Utilizar de manera eficiente la capacidad instalada en los diferentes niveles de atención. 2.2.1.1.2. Garantizar la asignación idónea del personal de salud. 2.2.1.1.3. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de salud. 2.2.1.1.4. Asegurar el abasto adecuado de los recursos materiales e insumos
		2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	2.2.2.1. Consolidar el autocuidado de la salud de la población.	2.2.2.1.1. Asegurar la participación comunitaria en el autocuidado de la salud. 2.2.2.1.2. Fortalecer la intervención del personal en promoción de la salud.
		2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	2.2.3.1. Mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población.	2.2.3.1.1. Planear de manera eficiente la infraestructura física. 2.2.3.1.2. Incrementar la cobertura por nivel de atención. 2.2.3.1.3. Elevar la calidad de los servicios de salud. 2.2.3.1.4. Hacer eficiente el uso de los recursos humanos y materiales.
	2.3. Jóvenes construyendo el futuro	2.3.1. Juventud con bienestar.	2.3.1.1. Mejorar las oportunidades de desarrollo social para los jóvenes	2.3.1.1.1. Fortalecer la cultura física. 2.3.1.1.2. Promover la participación de los jóvenes en acciones de beneficio social. 2.3.1.1.3. Generar oportunidades de desarrollo económico para los jóvenes
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.1. Identidad cultural	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.	3.1.1.1. Promover las diversas manifestaciones culturales, con pleno respeto a la identidad de los pueblos.	3.1.1.1.1. Descentralizar la oferta cultural y artística. 3.1.1.1.2. Fortalecer la formación artística. 3.1.1.1.3. Fortalecer el apoyo a la creación artística con enfoque de inclusión. 3.1.1.1.4. Impulsar la articulación en materia de cultura, entre los sectores público, social y privado. 3.1.1.1.5. Impulsar la investigación cultural.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
				3.1.1.1.6. Impulsar el uso de la tecnología digital para la difusión de la cultura y el arte.
		3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad.	3.1.2.1. Preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas.	3.1.2.1.1. Fomentar las culturas tradicionales de los pueblos indígenas y sus manifestaciones
				3.1.2.1.2. Fortalecer la preservación y aplicación de las lenguas maternas.
				3.1.2.1.3. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas indígenas.
				3.1.2.1.4. Promover la protección y conservación de la biodiversidad en las comunidades indígenas.
	3.2. Educación para todos	3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.	3.2.1.1. Reducir con equidad el rezago educativo.	3.2.1.1.1. Reducir los niveles de analfabetismo.
				3.2.1.1.2. Aumentar la cantidad de jóvenes y adultos que concluyen su educación secundaria.
				3.2.1.1.3. Promover ante los tres órdenes de gobierno la implementación de acciones de alto impacto para la educación de jóvenes y adultos.
				3.2.1.1.4. Incrementar la participación de la sociedad en la educación para adultos.
		3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica.	3.2.2.1. Disminuir el abandono escolar de los alumnos de educación básica.	3.2.2.1.1. Incrementar los estímulos que favorecen la economía familiar de los alumnos.
				3.2.2.1.2. Mejorar las relaciones interpersonales en el ámbito escolar.
				3.2.2.1.3. Elevar el rendimiento escolar de los alumnos.
				3.2.2.1.4. Incrementar la oferta educativa en zonas de alta y muy alta marginación.
				3.2.2.1.5. Promover el acompañamiento de los padres en las actividades escolares.
		3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior.	3.2.3.1. Disminuir el abandono escolar en la educación media superior.	3.2.3.1.1. Mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos de educación media superior.
				3.2.3.1.2. Aumentar los apoyos para los alumnos de educación media superior.
				3.2.3.1.3. Impulsar la colaboración interinstitucional en materia de atención al

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
				abandono escolar.
		3.2.4. Educación superior de calidad.	3.2.4.1. Elevar la calidad de la educación superior.	3.2.4.1.1. Incrementar la cobertura en educación superior. 3.2.4.1.2. Mejorar la calidad de la oferta educativa. 3.2.4.1.3. Incrementar la absorción en educación superior.
		3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa.	3.2.5.1. Reducir el rezago en la infraestructura física educativa.	3.2.5.1.1. Mejorar los procesos de planeación en infraestructura física educativa. 3.2.5.1.2. Incrementar la infraestructura física educativa en todos los niveles. 3.2.5.1.3. Disminuir el rezago de mobiliario básico en todos los niveles educativos. 3.2.5.1.4. Rehabilitar los espacios educativos con resiliencia.
	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	3.3.1.1. Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado. 3.3.1.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación. 3.3.1.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica. 3.3.1.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.
4. Desarrollo Económico y Competitividad.	4.1. Economía sostenible	4.1.1. Inversión para el desarrollo.	4.1.1.1. Incrementar la inversión privada.	4.1.1.1.1. Atraer la inversión nacional y extranjera. 4.1.1.1.2. Impulsar la infraestructura logística, comercial e industrial. 4.1.1.1.3. Impulsar el desarrollo industrial. 4.1.1.1.4. Facilitar la instalación y expansión de empresas. 4.1.1.1.5. Mejorar el clima de negocios.
		4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	4.1.2.1. Fortalecer las capacidades de las empresas.	4.1.2.1.1. Vincular los sectores público, privado, académico y social para el desarrollo empresarial. 4.1.2.1.2. Impulsar el mejoramiento de productos elaborados. 4.1.2.1.3. Promover la formalidad empresarial. 4.1.2.1.4. Fomentar el consumo de productos y servicios locales. 4.1.2.1.5. Desarrollar las capacidades empresariales.
		4.1.3. Inclusión laboral y productividad	4.1.3.1. Impulsar el empleo para la productividad.	4.1.3.1.1. Desarrollar las capacidades y conocimientos

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
				productivos.
				4.1.3.1.2. Promover el cumplimiento de las condiciones laborales de empleados y centros de trabajo.
				4.1.3.1.3. Coadyuvar en la conciliación de conflictos de tipo laboral.
				4.1.3.1.4. Promover la inclusión laboral de grupos vulnerables.
				4.1.3.1.5. Promover la vinculación de la población desempleada al mercado laboral.
		4.1.4. Turismo productivo y sostenible	4.1.4.1. Promover el turismo sostenible para el desarrollo económico.	4.1.4.1.1. Vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística.
				4.1.4.1.2. Impulsar la innovación de los servicios y oferta turística.
				4.1.4.1.3. Fortalecer la infraestructura turística.
				4.1.4.1.4. Fortalecer la calidad de la prestación de los servicios turísticos.
				4.1.4.1.5. Fortalecer los esquemas de promoción turística en todos los segmentos.
	4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	4.2.1.1. Garantizar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.	4.2.1.1.1. Desarrollar programas de ordenamiento territorial y urbano.
				4.2.1.1.2. Establecer mecanismos de coordinación para la elaboración, control y vigilancia de programas.
				4.2.1.1.3. Mejorar la movilidad para que sea accesible, sostenible e incluyente.
				4.2.1.1.4. Fomentar asentamientos humanos resilientes.
		4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	4.2.2.1. Incrementar la cobertura de los servicios básicos.	4.2.2.1.1. Promover tecnologías alternativas de abastecimiento de agua en comunidades de difícil acceso.
				4.2.2.1.2. Ampliar la cobertura de agua entubada.
				4.2.2.1.3. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario.
				4.2.2.1.4. Incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales.
				4.2.2.1.5. Ampliar la cobertura de electrificación.
		4.2.3. Conectividad territorial	4.2.3.1. Mejorar la infraestructura de conectividad territorial.	4.2.3.1.1. Ampliar la red estatal de caminos y puentes.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia		
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	4.3.1. Desarrollo sostenible rural	4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	4.2.4.1. Fortalecer la obra pública para la producción, abasto y comercialización.	4.2.3.1.2. Mejorar la red estatal de caminos y puentes.		
				4.2.3.1.3. Impulsar la infraestructura de las telecomunicaciones.		
				4.2.3.1.4. Promover la mejora de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria.		
				4.2.4.1.1. Fortalecer la infraestructura agropecuaria y pesquera.		
				4.2.4.1.2. Mejorar la infraestructura para el comercio y el abasto.		
				4.2.4.1.3. Mejorar la infraestructura para la cultura y el turismo.		
				4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	4.2.5.1. Mejorar la infraestructura física para la atención social.	4.2.5.1.1. Mejorar la infraestructura para la atención a grupos vulnerables.
						4.2.5.1.2. Desarrollar los espacios públicos para la convivencia social.
						4.2.5.1.3. Impulsar la infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos.
		4.3.1.1. Transitar hacia un desarrollo rural sostenible.	4.3.1.1.1. Delimitar la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola.	4.2.5.1.4. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de gobierno.		
				4.3.1.1.2. Encauzar los beneficios gubernamentales con un enfoque de manejo integral del territorio.		
				4.3.1.1.3. Fortalecer la integración de las cadenas de valor con perspectiva de género.		
				4.3.1.1.4. Reforzar las campañas fitozoosanitarias.		
				4.3.1.1.5. Promover la seguridad alimentaria con el consumo y comercialización de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas.		
				4.3.2. Agricultura sostenible	4.3.2.1. Mejorar productividad agrícola.	4.3.2.1.1. Fortalecer la agricultura con prácticas sostenibles.
						4.3.2.1.2. Impulsar la reconversión en función al potencial productivo.
						4.3.2.1.3. Promover el desarrollo de investigación y transferencia de tecnologías en el sector agrícola con enfoque de inclusión.
						4.3.2.1.4. Intensificar el uso del suelo agrícola en

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
				ambientes protegidos.
				4.3.2.1.5. Fortalecer la producción del cultivo del café.
				4.3.2.1.6. Implementar sistemas de riego tecnificado con un enfoque de uso sustentable del agua.
				4.3.2.1.7. Facilitar el acceso al financiamiento para el sector agrícola.
				4.3.2.1.8. Fortalecer la infraestructura y equipamiento agrícola.
	4.3.3. Ganadería sostenible rentable	y	4.3.3.1. Incrementar producción pecuaria.	la 4.3.3.1.1. Fortalecer el mejoramiento genético de la ganadería.
				4.3.3.1.2. Promover el financiamiento y aseguramiento en el sector pecuario.
				4.3.3.1.3. Fortalecer la infraestructura ganadera y material biológico al sector.
				4.3.3.1.4. Impulsar la ganadería intensiva y silvopastoril.
				4.3.3.1.5. Impulsar el desarrollo de la apicultura y ovinocultura.
				4.3.3.1.6. Consolidar las regiones con certificación internacional en materia de salud animal.
				4.3.3.1.7. Fortalecer las capacidades y habilidades de los productores pecuarios con enfoque de inclusión.
	4.3.4. Pesca por el bienestar	el	4.3.4.1. Incrementar producción pesquera acuícola.	la 4.3.4.1.1. Fortalecer las capacidades de los pescadores con enfoque de resiliencia.
				y 4.3.4.1.2. Mejorar la calidad de la producción pesquera y acuícola.
				4.3.4.1.3. Mejorar las unidades de producción acuícola.
				4.3.4.1.4. Fortalecer el equipamiento y artes de pesca.
				4.3.4.1.5. Fortalecer la inspección y vigilancia pesquera.
				4.3.4.1.6. Apoyar a las organizaciones pesqueras y acuícolas con esquemas de financiamiento.
5. Biodiversidad desarrollo sustentable.	y 5.1. Biodiversidad	5.1.1. Protección de la diversidad biológica	5.1.1.1. Disminuir la pérdida de la biodiversidad.	5.1.1.1.1. Fortalecer la conservación de las especies nativas.
				5.1.1.1.2. Reducir la degradación y pérdida de hábitat de las Áreas Naturales Protegidas.
				5.1.1.1.3. Hacer eficiente el manejo de las Áreas Naturales Protegidas.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
5.2.	Desarrollo sustentable	5.2.1. Educación y cultura ambiental	5.2.1.1. Fortalecer la cultura ambiental con hábitos, costumbres sustentables y la gestión de riesgo.	5.1.1.1.4. Incrementar el número de áreas naturales con esquemas de protección.
				5.2.1.1.1. Incrementar la gestión ambiental entre el sector público, social y privado
				5.2.1.1.2. Fortalecer la formación en el desarrollo sustentable de actores sociales clave.
				5.2.1.1.3. Aumentar la promoción de la educación ambiental en los ámbitos formal y no formal.
		5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	5.2.2.1. Fortalecer el desarrollo forestal sustentable.	5.2.1.1.4. Promover la cultura ambiental.
				5.2.1.1.5. Fomentar la investigación en educación ambiental.
				5.2.2.1.1. Impulsar la producción y productividad forestal sustentable.
				5.2.2.1.2. Reducir la deforestación y degradación de los recursos naturales en los ecosistemas forestales.
	Desarrollo sustentable	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	5.2.3.1. Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos.	5.2.2.1.3. Fortalecer la cultura, las técnicas y la organización en el sector forestal.
				5.2.2.1.4. Disminuir la superficie afectada por incendios forestales.
				5.2.2.1.5. Fortalecer la restauración de bosques.
				5.2.3.1.1. Promover el manejo sustentable de cuencas.
		5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	5.2.4.1. Consolidar el ordenamiento ecológico territorial.	5.2.3.1.2. Fomentar una cultura de manejo y conservación del agua.
				5.2.3.1.3. Fortalecer los organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua.
				5.2.3.1.4. Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico en materia hídrica.
				5.2.4.1.1. Garantizar la normatividad ambiental en el uso adecuado del suelo.
	Desarrollo sustentable	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	5.2.4.1. Consolidar el ordenamiento ecológico territorial.	5.2.4.1.2. Fortalecer la coordinación en materia de ordenamiento ecológico territorial entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado.
				5.2.4.1.3. Fortalecer los instrumentos de política

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia
				ambiental locales.
	5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	5.2.5.1. Reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas.	5.2.5.1.1. Fortalecer la normatividad en materia de impacto ambiental.	
			5.2.5.1.2. Impulsar el tratamiento y disposición adecuado de los residuos sólidos	
			5.2.5.1.3. Incrementar la práctica de la eficiencia energética.	
			5.2.5.1.4. Promover la conservación de los suelos y la calidad de los cuerpos de agua.	
	5.2.6. Acción contra el cambio climático	5.2.6.1. Disminuir los efectos del cambio climático.	5.2.6.1.1. Impulsar las acciones para la mitigación y adaptación ante el cambio climático	
			5.2.6.1.2. Impulsar la coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y la gestión integral de riesgos.	
			5.2.6.1.3. Difundir los impactos y las medidas ante el cambio climático.	